



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

“Fortalecimiento de las capacidades campesinas en equidad
mejorando el consumo de agua potable en las comunidades de
El Carmen y Monterrico-Curahuasi” Perú

Julio 2011

Proyecto ejecutado por:

FUNDACIÓN ALBIHAR

Financiado por:

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Presentado por:

M^a Dolores Ochoa Rodríguez

Índice de contenidos:

1. Introducción.....	3
2. Descripción de la intervención analizada.....	4
a. Concepción inicial.....	4
b. Descripción detallada de su evolución.....	4
3. Criterios de evaluación y factores de desarrollo.....	7
a. Pertinencia.....	7
b. Coherencia.....	8
c. Eficiencia.....	10
d. Participación.....	13
e. Eficacia.....	16
f. Cobertura.....	24
g. Impacto.....	26
h. Sostenibilidad.....	28
4. Conclusiones y lecciones aprendidas.....	34
5. Recomendaciones.....	39
6. Anexos:	
I. Descripción detallada de la metodología de evaluación utilizada, incluyendo opciones adoptadas, dificultades enfrentadas y limitaciones.	
II. Matriz del Marco Lógico del programa (original y actualizado).	
III. Matriz de evaluación.	
IV. Listado de personas y organizaciones consultadas.	
V. Documentos y literatura consultada.	
VI. Ficha resumen de evaluación según modelo CAD.	

1 Introducción

En este documento presentamos los resultados de la evaluación final del proyecto “Fortalecimiento de las capacidades campesinas en equidad, mejorando el consumo de agua potable, en las comunidades de El Carmen y Monterrico - Curahuasi”, en Perú, financiado por el Ayuntamiento de Granada, y ejecutado, entre mayo 2009 y febrero 2010, por la ONGD española Fundación Albihar.

El proyecto ha buscado incidir en el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades campesinas para promover su propio desarrollo, a través de dos ejes: la capacitación para el ejercicio de sus derechos, avanzando hacia una cultura de equidad y paz; y la construcción de su sistema de agua potable, manejando sosteniblemente sus recursos naturales de agua y plantas.

Esta evaluación ha sido realizada por la empresa consultora *Periferia consultoría social*, contratada por la Fundación Albihar, que ha aplicado una metodología de investigación participativa en línea con los objetivos establecidos en su propuesta técnica inicial. Con el objetivo de que la evaluación supusiera un aprendizaje tanto para los socios locales como para la Fundación, el trabajo de campo contó con la colaboración de la responsable del proyecto en su sede de Granada. Sin embargo, los resultados, conclusiones y recomendaciones de este informe han sido producidos exclusivamente por la firma consultora.

En cuanto a la estructura del informe, tras esta introducción, en el apartado siguiente, **Apdo. 2**, se realiza una breve descripción de la intervención evaluada. Con el fin de no realizar un informe excesivamente extenso, el planteamiento metodológico de la evaluación y el itinerario de la misma, se presentan aparte (anexo I).

El **Apdo. 3** aborda ya la evaluación en sí, presentando los **resultados** en torno a los criterios de pertinencia, coherencia, eficiencia, participación, eficacia, cobertura, sostenibilidad e impacto. Para ello se han mantenido las tablas de criterios, necesidades informativas e indicadores presentadas en la propuesta técnica, y se ha intentado dar una respuesta lo más precisa posible a cada pregunta. Hay que notar que las preguntas eran muchas, por lo cual este epígrafe resulta algo largo y denso.

Las **conclusiones** se presentan en el **Apdo. 4**, tanto a nivel general como específico para cada uno de los criterios antes mencionados. Estas conclusiones están basadas en la información presentada en los apartados anteriores.

Finalmente, en el **Apdo. 5** se recogen una serie de **recomendaciones** que fueron trasladadas a la Fundación Albihar y a las organizaciones peruanas implicadas en el proyecto, para su discusión y recogida de aportaciones al informe. Tanto las recomendaciones como el resto de contenidos de este informe se han formulado con la voluntad de resultar útiles a los procesos y entidades vinculados/as al proyecto, desde la certeza de que muchas personas están dedicando su tiempo y capacidades a un desarrollo local comunitario. Aunque el presente informe lo elabora una entidad externa a estos procesos, es inevitable que contenga una cierta carga de subjetividad, desde el momento en que cualquier proceso que implica a personas y comunidades siempre es subjetivo. Por esta razón, las valoraciones, interpretaciones y recomendaciones, no por venir de una mirada externa deben ser consideradas necesariamente como acertadas; más aún teniendo en cuenta que el objetivo de la evaluación, como decíamos más arriba, es aportar a la reflexión y el debate, y extraer un aprendizaje que pueda conducir a una mejora de futuros procesos.

2 Descripción de la intervención analizada

a. Concepción inicial.

El proyecto tiene como objetivo global el *Fortalecimiento de las capacidades de las comunidades campesinas para promover su propio desarrollo*. Para ello establece como objetivo específico la *Participación ciudadana y desarrollo de las capacidades campesinas en equidad, mejorando además el consumo de agua potable en las comunidades de El Carmen y Monterrico en el Distrito de Curahuasi, provincia de Abancay*.

El proyecto abarca tres componentes de la siguiente manera:

-El primero, al nivel de organización y desarrollo planificado comunal mediante la capacitación y planificación participativa, pretende hacer frente al débil tejido organizacional de la comunidad, que limita el proceso de desarrollo, participación y construcción de ciudadanía.

-Segundo, la promoción de una cultura de paz-equidad, y respeto-exigibilidad del cumplimiento de los derechos humanos. Mediante talleres y sesiones de sensibilización en cuestiones como DDHH, violencia familiar, alcoholismo; además del trabajo de las defensorías comunitarias, acceso a servicios de salud, y la obtención del documento de identidad, lo que les permitirá el ejercicio más pleno de sus derechos.

-Y tercero, mediante la construcción de sistemas de agua potable y un programa de reforestación, lo que permitirá reducir la incidencia de enfermedades gastrointestinales y parasitarias, modificando los hábitos higiénico sanitarios y de respeto al medio ambien-

te, tanto a nivel personal, como familiar y comunal.

b. Descripción detallada de su evolución.

El presente proyecto se inició el 1 de mayo del año 2009. Comenzó con el lanzamiento del mismo en las comunidades, con la presencia de autoridades y de la población en general. A continuación se realizó una reunión con la totalidad de la población de las dos comunidades implicadas y las autoridades comunales para dar información más detallada sobre las acciones previstas en la intervención, y se formuló el plan de ejecución de los componentes de infraestructura y capacitación, acordando fechas para las reuniones, conformación del comité de obra y fechas de las faenas comunales.

Igualmente, se realizaron diversos acuerdos para establecer mecanismos de coordinación con las instituciones locales que vienen trabajando en el ámbito de intervención del proyecto, como son: el Centro de Salud de Carmen Monterrico, en la zona misma de intervención; la Asociación Comunidad Local de Administración de Salud "Curahuasi" (CLAS); DEMUNA; Municipalidad Distrital de Curahuasi; CEM; y el Programa Juntos, entre otros. Todas estas reuniones tuvieron la finalidad de poder coordinar acciones conjuntas que facilitarían el logro de los ejes del proyecto que a continuación se detallan:

1.- Eje de **consolidación del tejido organizacional comunal mediante el fortalecimiento de capacidades de hombres y mujeres**. Con este propósito se ha desarrollado

principalmente la actividad de *Sensibilización en Desarrollo Comunal*, en la cual se han dado a conocer los diferentes enfoques y modelos de desarrollo, y se han realizado trabajos grupales donde los/las participantes, a partir de su estilo y/o modelos de vida se identificaban con un determinado enfoque de desarrollo (la mayoría se centró en satisfacer las necesidades básicas). Tras haber socializado la importancia de los enfoques de desarrollo, reconocieron la importancia de fortalecer las capacidades humanas para un mejor desempeño y desarrollo, a niveles tanto personal como comunal. Actividades complementarias a ésta fueron las de *Fortalecimiento y Gestión Comunal*, y *Liderazgo comunal*, donde las personas dirigentes y comuneros/as en general han fortalecido sus capacidades de conocer y manejar herramientas de gestión, mejorando con ello el desempeño del liderazgo comunal. Del mismo modo, se han tratado en estas actividades temas de *Participación ciudadana*, con el propósito de que la población civil de ambas comunidades, de manera organizada, participe colectivamente en los diferentes espacios donde se viene fortaleciendo de forma progresiva un verdadero ejercicio ciudadano y la toma de decisiones cada vez más responsable, tanto en la ciudadanía como en los representantes del Gobierno Local. Es cada vez más importante consolidar su implicación en los espacios participativos como son: la elaboración de los Planes de Desarrollo Concertado a nivel comunal; la identificación y priorización de proyectos a ser lanzados como propuesta al Presupuesto Participativo promovido por el Gobierno Local; y la participación e integración activa en la conformación e implementación del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo Local.

2.- En cuanto al **empoderamiento de la población en la promoción de los DDHH**, por un lado se han realizado tres eventos de formación de promotores/as en derechos humanos, incluyendo en estos talleres al personal

de la DEMUNA de la municipalidad distrital de Curahuasi. Además, se ha equipado a estos promotores y se les ha acompañado en las primeras visitas a las comunidades. Por otro lado se han desarrollado cuatro talleres dirigidos a la población en los que, desde una perspectiva de derechos, se abordaban cuestiones como alcoholismo, violencia familiar e igualdad de género. Fruto de este trabajo ha sido también la elaboración de un *Diagnostico de la problemática de la mujer campesina*. Por otro lado, en cuanto a la **concienciación de la población en la importancia del documento de identidad y del seguro integrado de salud (SIS)** se han realizado charlas de sensibilización para la comunidad, con ayuda del Centro de Salud, y se ha identificado a las personas que carecen de estos documentos. Posteriormente, se han desarrollado campañas para la obtención de los mismos con ayuda de la RENIEC, la municipalidad distrital de Curahuasi y el CLAS.

3.- Con respecto a la **implementación de sistemas de agua potable -SAP-**, se han instalado 75 piletas domiciliarias con más de 8.600 metros de línea de conducción. Para esto se ha contado con la participación activa de la población en las faenas comunales, con turnos de trabajo, traslado de materiales, etc. Esta mano de obra no cualificada fue valorizada en planillas que han supuesto el principal aporte comunal al proyecto. Posteriormente, para asegurar la buena gestión y sostenibilidad de la infraestructura se ha formado la **Junta de Administración del Sistema de Agua Potable (JASS)**, en asamblea general y de manera participativa, con miembros de las dos comunidades de El Carmen y Monterrico. Se han elaborado sus Estatutos y el Plan de Trabajo. Además, en vistas a asegurar el mantenimiento de la infraestructura se han dado formaciones de gasfiteros comunales para cada comunidad, proceso que ha fortalecido las capacidades necesarias para el manejo del sistema de agua potable.

5.- En cuanto al **manejo sostenible de los recursos agua y plantas**, se han realizado diversas actividades como la instalación de viveros agroforestales de las comunidades de El Carmen y Monterrico, además de la plantación de especies forestales como protección de manantes y cobertura vegetal para incrementar las reservas subterráneas de agua. Además también se ha instalado un vivero

para plantación de especies nativas en la comunidad de Quiscapampa, parte del sector de Ccocha, al que pertenecen las comunidades de El Carmen y Monterrico. Allí se han cavado zanjas de infiltración y protección de manantes, teniendo en cuenta que este sector dota de agua a las comunidades incluidas dentro del proyecto.

3 Criterios de evaluación y factores de desarrollo

CRITERIO: PERTINENCIA

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

P.1. ¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de la población beneficiaria?

INDICADORES

- I.1 Existencia de diagnósticos previos al proyecto y concordancia o conflicto entre estos y la formulación del proyecto.
- I.2 La línea base y el formulario del proyecto incorporan objetivos, resultados e indicadores fiables vinculados a la satisfacción de las necesidades de los/as beneficiarios/as.
- I.3 Socios locales y beneficiarios valoran como alta las alternativas para contribuir a la satisfacción de sus necesidades.

RESULTADOS

Sí existen diagnósticos previos elaborados por instituciones pública de la zona que eran conocidos y han sido tenidos en cuenta en la formulación del proyecto. En concreto, las acciones que el proyecto preveía en su formulación están perfectamente enmarcadas dentro de los fines priorizados, tanto a nivel distrital como de la provincia de Abancay; y además así queda reflejado en el documento de formulación del proyecto.

Existe un documento de línea de base, pero se elaboró una vez formulado -incluso iniciado- el proyecto. En él se establece el nivel de los indicadores. Los indicadores que aporta la línea de base -que no vamos a repetir para no alargar el informe- muestran la pertinencia de la intervención en los sectores escogidos, sobre todo los que tienen que ver con las necesidades relacionadas con el agua potable, aunque la redacción de los indicadores no haya sido adecuada.

Todo el personal técnico ha valorado muy necesaria la cuestión de la satisfacción de las necesidades de agua potable. En las entrevistas existe un consenso unánime en que la cuestión del agua era prioritaria y urgente. Se reconoce que las otras alternativas planteadas no eran una necesidad demandada por la población. El resto forma parte de las líneas de trabajo de Cáritas. Para “solucionar” esto se llevó a cabo con la población de las dos comunidades un diagnóstico de necesidades participativas en el que analizaron otras necesidades y problemáticas, además de la del agua.

No fue una demanda de la población trabajar los temas de violencia, alcoholismo, etc. Aunque instituciones como la DEMUNA, CEM -aparte de la propia Cáritas- consideran que es una situación que necesita ser abordada y el hecho de que la población no lo considere una necesidad es porque se vive inmerso en una cultura de violencia y alcohol, donde estas prácticas se ven como normales.

CRITERIO: COHERENCIA**PREGUNTAS DE EVALUACIÓN****RESULTADOS**

CH.1. ¿Se corresponden los problemas identificados con los objetivos propuestos?

INDICADORES

I.4 Grado de concordancia / conflicto entre problemas identificados y objetivos formulados en el proyecto.
Existencia de diagnósticos previos al proyecto y concordancia o conflicto entre estos y la formulación del proyecto.

El proyecto en su formulación habla de tres problemas:

1. Débil tejido organizacional de la comunidad, que limita el proceso de desarrollo, participación y construcción de ciudadanía.
2. Desconocimiento de los derechos fundamentales de las persona y brechas de inequidad.
3. Alta incidencia de enfermedades gastrointestinales y parasitarias en colectivos fundamentalmente de madres y niños.

Los objetivos planteados tanto, el global como el específico, están en concordancia con los problemas identificados.

Sí existen diagnósticos previos, el *Plan de Desarrollo Concertado de Apurímac 2010* y el *Plan de Desarrollo Concertado para la provincia de Abancay 2003-2013*, en los que aparecen identificados estos problemas para esa zona. Estos diagnósticos aparecen mencionados ya en el documento de formulación.

En el documento de línea de base la descripción de la problemática social o económica que el proyecto pretende abordar es una descripción general sobre el Perú y datos globales del país; si bien es cierto que en el capítulo de conclusiones la línea establece un conjunto de problemas para cada resultado.

La enunciación de los problemas no es la misma en el proyecto que en la línea de base; remiten a la misma idea pero no está formulada de la misma manera. En concreto, en la línea de base las conclusiones referentes al resultado 3 se han identificado como una falta de infraestructura.

CH.2. ¿Se ha definido correctamente la estructura de objetivos, resultados y actividades de la intervención?

INDICADORES

I.5 Grado de secuencia entre objetivo general y objetivos específicos.

Aunque en las entrevistas manifiestan que conocen y se han apropiado de la metodología de Marco lógico, se observan ciertas carencias importantes en la lógica de intervención del proyecto reflejada en la Matriz. La redacción del OG y del OE, así como en su secuencia es desigual. Existe mucha similitud en la redacción de los mismos, y no está clara la secuencia lógica. El objetivo general no está ubicado geográficamente. El OE vuelve a repetir con otras palabras el OG pero añade la acción específica respecto al agua. En la redacción del OE no aparece la ubicación concreta de las dos comunidades. La redacción del objetivo específico no es adecuada pues hay una yuxtaposición de propósitos.

En cuanto a los resultados, es muy forzada la secuencia lógica entre el logro de los mismos y la consecución del OE, y viene determinada porque la redac-

CRITERIO: COHERENCIA

I.6 Grado de secuencia entre objetivos específicos y resultados ción del OE es una yuxtaposición de elementos que hacen referencia a los tres resultados. En cuanto a la redacción de los resultados, el Resultado 2 es muy general y se podría englobar en el primero; casi es otra forma de redactar el primero por lo que no hay distinción clara en su lectura de lo que se pretende esperar y es muy ambicioso; Sin embargo, el Resultado 3, siendo claro en su redacción, presenta también dos componentes diferentes, lo que dificulta su medición.

Hay que destacar que los indicadores más que medir la consecución del resultado, hacen referencia a la realización o no de las actividades y sobre todo al nivel de participación de la población en las mismas.

En las entrevistas manifiestan que eso es causado porque este proyecto formaba parte de otro mucho más grande y aunque se recortó en tiempo y recursos no se quiso renunciar a ningún resultado. Sin embargo, esto no explica los problemas anteriormente mencionados con la redacción del Resultado 2.

CH.3 ¿Son adecuadas las actividades programadas para lograr los objetivos de la intervención?

Las actividades están claramente definidas y asignadas a su resultado, con una secuencia lógica y una adecuada planificación y programación (tiempo, participantes, recursos necesarios).

INDICADORES

I.7 Grado de secuencia entre resultados y actividades.

En las entrevistas comentan que algunas actividades programadas, las que tienen que ver con procesos de cambio de actitudes, al estar planificadas para un período de tiempo mayor, han tenido que concentrarse. A pesar de la reformulación del proyecto no se quisieron suprimir y se programaron todas en menos tiempo. Para las actividades de infraestructura no supone un problema, pero para las actividades que van a generar cambios en estilo de vida, el tiempo es corto.

Todos las entrevistas plantean que las actividades programadas eran adecuadas para lograr los resultados y objetivos en la formulación inicial. En la actual formulación quedan reducidas a actividades muy puntuales, por lo que solo se puede considerar que se hayan iniciado los procesos.

Se han modificado algunas actividades, pero no los indicadores que tenían relación con ellas, por lo que dificulta la evaluación.

CRITERIO: EFICIENCIA**PREGUNTAS DE EVALUACIÓN****RESULTADOS**

EN.1. ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?

El presupuesto original del proyecto tuvo que reducirse a causa de la reformulación.

INDICADORES

I.8 Grado de concordancia / conflicto entre los presupuestos originales y su aplicación en la intervención

El presupuesto se ha ejecutado en un 100%. A pesar de que Cáritas solo contaba con el 50%, el financiador aún no ha pagado el otro 50% y este sido avanzado por Cáritas -Perú, que cuenta con un instrumento de financiación para las Cáritas Diocesanas. En la mayoría de las partidas presupuestarias ha habido una modificación respecto de los presupuestos económicos originales y las desviaciones en ningún caso superan el 15%. Han tenido un problema con el tipo de cambio, que les ha influido negativamente, obteniéndose menos soles de los previstos. Porque el tipo de cambio medio ha sido inferior al previsto.

En un principio trataron de establecer alianzas con la municipalidad, pero al no lograrlo reformularon el proyecto de ingeniería para reducir costes. Cáritas optó por aportar personal, vehículos, camionetas que ellos mismos sufragan, pero no se ha reflejado como aportación valorizada.

EN.2 ¿Cómo han sido los resultados en relación al tiempo invertido?, ¿La reacción ante imprevistos ha sido lo suficientemente rápida y adecuada?

Las actas de las actividades, el informe de seguimiento y el final indican desviaciones significativas respecto del cronograma inicial previsto. Las actividades no coinciden ni en el momento de ejecución ni en la duración de la actividad con lo previsto inicialmente.

INDICADORES

I.9 Grado de coincidencia entre cronogramas previstos y cronogramas cumplidos.

Esta variación es debida a dos motivos:

1° la planificación inicial fue realizada por los técnicos de Cáritas. Una vez aprobado el proyecto, y con las primeras dificultades en la respuesta de la población beneficiaria, se reprogramó todo el calendario adecuándolo a la disponibilidad de la población de la comunidades de Carmen y Monterrico.
2° La participación y coordinación con otras instituciones públicas de la zona, el Centro de Salud, el CEM, para la realización de los talleres de capacitación, provocó también importantes cambios en el cronograma inicial previsto.

Los técnicos de Cáritas manifiestan en las entrevistas que han aprendido mucho a la hora de planificar y que ahora tienen en cuenta a otros actores participantes para evitar desgastes innecesarios.

Existe unanimidad en afirmar que los resultados obtenidos en relación al escaso tiempo de ejecución, 10 meses, son más que suficientes.

CRITERIO: EFICIENCIA

EN.3 ¿Los recursos humanos previstos son suficientes y están capacitados para la ejecución del proyecto?

INDICADORES

I.10 Nivel de cualificación de los recursos humanos y valoración de la estrategia de capacitación de rrhh

En líneas generales cuentan con un buen equipo técnico asignado al proyecto, en cuanto a número y capacidades. Este equipo está formado por :

- 1 Experto-gerente de proyectos.
- 1 educadora
- 3 técnicos capacitadores
- 1 ingeniero agrícola
- 2 ingenieros civiles
- 1 técnico en construcción civil
- 1 administrativa contable

Los responsables de las obras del sistema de agua y zanjas de filtración están suficientemente formados y cuentan con experiencia y capacidad de trabajo en el terreno.

El responsable inicial del proyecto cuenta con una adecuada formación y experiencia en gestión del ciclo de proyecto. Por el contrario, la persona que se hizo cargo del proyecto para su ejecución, con formación y experiencia como educadora, presenta ciertas carencias en seguimiento y gestión del ciclo del proyecto.

Es algunas entrevistas, los técnicos animadores manifiestan que quizá se requiera una preparación y formación más específica para ciertas actividades, como las visitas o acompañamientos a familias, pero también destacan que ciertas actitudes personales que se requieren para estas actividades, sí las posee la persona responsable de las mismas.

Es necesario destacar que dado el importante rol que están jugando los promotores en DDHH, se ve necesaria una mayor preparación y formación que la recibida hasta ahora en el marco del proyecto.

EN.4 ¿El seguimiento del proyecto está siendo adecuado?, ¿Se están generando informes adecuados en contenido y periodicidad?, ¿los beneficiarios están siendo adecuadamente informados de las actividades del proyecto?

Cáritas dispone de una metodología propia de seguimiento y monitoreo de sus actividades y de sus técnicos, conocido y utilizado por todo el personal.

En concreto para este proyecto estaba previsto:

- informes mensuales de los responsables técnicos
- libro de campo para el componente de infraestructura de agua y viveros.
- 4 visitas al mes programadas y 4 no programadas, todas con sus correspondientes actas.
- 2 talleres cada 3 meses para evaluar el impacto y los resultados con todos los actores.
- Informes trimestrales hacia la F. Albihar.

La puesta en práctica de este sistema se ha cumplido prácticamente en su totalidad, salvo que los informes hacia la F. Albihar ha sido uno semestral y otro final.

CRITERIO: EFICIENCIA**INDICADORES**

I.11 Incorporación de instrumentos de seguimiento durante la ejecución del proyecto y valoración de las mismas y de su aplicación

Además, es necesario destacar que existen ciertas contradicciones entre los informes de actividades, las actas, los libros de campo y los informes semestral y final en cuanto a nombre de los formadores, número de asistentes y participantes en talleres y capacitaciones, las fechas de realización de los eventos y fotos de los mismos.

En el sistema de seguimiento tiene mucho peso lo cuantitativo, con una enumeración de lo realizado: dónde, cuándo, cuántos... y escaso análisis. Por lo que todo lo que tiene que ver con lo cualitativo está escasamente reflejado. Resultan muy repetitivos. Además, empobrece mucho esta información el momento de realización efectiva de estos informes, casi 3 meses después de realizar las actividades, y la ausencia de herramientas adecuadas para recoger estos elementos más cualitativos.

I.12 Existencia de espacios para la información a los/as beneficiarios/as de los avances de la intervención

El personal técnico de Cáritas es consciente de esta situación, fruto del incremento del trabajo en la organización, por eso ha creado una oficina de planificación, monitoreo y evaluación, y están estandarizando procesos y documentos. Además, el tener modelos diferentes según financiadores, dificulta al personal la apropiación de estos documentos de informes y una sistematización adecuada.

El sistema está enfocado principalmente al seguimiento de las actividades del personal de Cáritas y presenta ciertas dificultades para reflejar adecuadamente el seguimiento de este proyecto.

Las herramientas de seguimiento no son correctamente manejadas por todo el personal y eso se refleja en las incongruencias y errores encontrados en los informes de seguimiento y final. No han contado con una guía para rellenar el formulario.

Teóricamente, los informes los hacen en la semana posterior a la realización de la actividad, pero algunas veces éstos han sido realizados junto antes de la reunión de seguimiento. Realizan un resumen de las actividad del mes anterior y un plan para el mes siguiente, pero no específico de este proyecto, sino de todas sus actividades

A pesar de las dificultades resaltadas sí se están generando informes con un contenido y una periodicidad aceptable.

Por otra parte, la población beneficiaria ha sido informada de los logros del proyecto conforme a su consecución, bien mediante las visitas de seguimiento que se han realizado, bien apoyándose en las figuras de los promotores y promotoras.

CRITERIO: PARTICIPACIÓN**PREGUNTAS DE EVALUACIÓN****RESULTADOS**

PA.1. ¿El proyecto toma en cuenta las opiniones y criterios de los beneficiarios?, ¿Cuáles han sido los niveles de participación de los beneficiarios en la formulación de los mismos?

INDICADORES

I.14 Grado de influencia de los/as beneficiarios/as en los procesos promovidos por el proyecto

I.15 Número de iniciativas propuestas por la población beneficiaria puestas en práctica en el proyecto

I.16 Análisis de la valoración de los diferentes agentes críticos locales acerca de su participación y rol en la formulación del proyecto

El origen del proyecto surge de una demanda presentada por las propias comunidades. Durante la fase de formulación, Cáritas realizó diversas reuniones de trabajo con la población para fijar los distintos compromisos de participación en cada fase. En la formulación se habla de una serie de talleres y asambleas previas a la formulación en el que la población participó; no se ha podido verificar, aunque es propio de la metodología de trabajo de Cáritas.

En los proyectos públicos del Estado peruano se exige un 10% de participación comunal para los proyectos. Y aunque este proyecto no es del Estado, la población adquirió el compromiso de participar con ese 10%, en forma de peonadas de trabajo.

Se les ha tomado en cuenta a la hora de planificar los días más adecuados para las actividades de capacitación, las jornadas comunitarias de trabajo, los horarios, el reparto de tareas. Además también fueron ellos los que decidieron el lugar donde colocar cada una de las piletas de agua. Ha sido la población beneficiaria la que eligió a los promotores y a sus líderes. Fueron también ellos los que decidieron organizarse en una sola comunidad Carmen-Monterrico para participar a nivel municipal.

Agentes locales:

La responsable del Centro de Salud: no participó en la formulación del proyecto, trataron de localizarla pero no la encontraron. Posteriormente se coordinaron con ella para la ejecución de la actividades que le concernían.

CEM: también hubo participación en el momento de la ejecución, cómo se van a hacer las actividades, temáticas, cronograma, seguimiento.

CLAS: La participación del CLAS fue aportando datos estadísticos en materia de salud.

La DEMUNA: no participó en la formulación y, de hecho, considera que no es de su competencia. Valoran que lo importante es coordinarse a la hora de ejecutar.

El Distrito Municipal: estaba prevista una entrevista con el responsable, pero finalmente no se pudo hacer y no podemos valorar su participación.

En el momento de la ejecución de las campañas de DNI, hubo dificultades al inicio con los responsables de la RENIEC que no se mostraban dispuestos a desplazarse a las comunidades para la realización de dichas campañas, aunque finalmente pudieron hacerse.

CRITERIO: PARTICIPACIÓN

Como se ha dicho en otros apartados, la identificación fue realizada por la población pero luego no participó en la formulación, por lo que posteriormente ha habido pequeñas dificultades en la ejecución.

PA.2. ¿Está siendo suficiente y adecuada la participación de la población beneficiaria en los procesos promovidos por el proyecto?

Pasadas ciertas dificultades del inicio, la población ha participado en gran número en todas las actividades (ver informe final), reuniones, capacitaciones... Al principio hubo ciertas dificultades en la respuesta a las convocatorias para las actividades de sensibilización y capacitación, dado el largo tiempo transcurrido entre la presentación de la demanda y la identificación y el inicio del proyecto, más de tres años. Para estimular la respuesta se les motivó con el tema del agua, y se llegó incluso a pasar lista, pero luego ya no hubo necesidad de hacerlo.

INDICADORES

I.17 Existencia y adecuación de espacios de participación de la población beneficiaria en los procesos promovidos por el proyecto.

Ha habido una participación activa de la población beneficiaria en todas las actividades realizadas para la ejecución del proyecto: es importante destacar la participación en las jornadas de trabajo necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura o para los viveros y zanjas. También ellos mismos se organizaron para asegurarse los desplazamientos a las zonas donde se realizaban estas actividades. El responsable de las obras manifiesta que no hubo nunca ningún problema para hacer las actividades por un número bajo de gente.

Además la población se ha apropiado de la importancia de la participación a nivel comunitario y mantienen esos espacios creados (reuniones de los miércoles) aunque el proyecto haya finalizado.

PA.3 ¿Existe paridad de género en la participación en el proyecto?

La mayor parte de los indicadores de los resultados que miden la participación se diseñaron estableciendo un 50% de participación de mujeres. Sin embargo la realidad ha sido bien diferente. Si bien es verdad que las mujeres han participado en todas las actividades, se ha estimado una media del 37% respecto a los hombres.

INDICADORES

I.18 Índice de paridad en la participación de las actividades del proyecto

Esto se corrobora en las entrevistas con los técnicos y los propios beneficiarios, que manifiestan que siempre había más hombres que mujeres. Se ha promovido que asistieran a las actividades en pareja, pero cuando había coincidencia con otras tareas o cuidado de hijos es la mujer la que no asiste.

Al principio las mujeres solo escuchaban, no participaban activamente. A pesar de todo se valora como alta la participación de las mujeres en las capacitaciones, en los cargos de promotores y líderes (ver datos concretos en sostenibilidad). La participación es mayor de mujeres solas, que mujeres con pareja.

CRITERIO: PARTICIPACIÓN

La población valora como un importante elemento de cambio el tener mujeres como promotoras de DDHH en sus comunidades, que se caracterizan por su implicación y dinamismo.

CRITERIO: EFICACIA**PREGUNTAS DE EVALUACIÓN****RESULTADOS**

E.1 ¿Se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención?, ¿Qué factores facilitaron / dificultaron su cumplimiento?

INDICADORES

I.19 Nivel de cumplimiento (cuantitativo y cualitativo) de los resultados previstos

I.20 Análisis de la incidencia de los factores externos en la consecución de resultados

R1. Población motivada de manera organizada participa en los procesos de desarrollo de sus comunidades.

El nivel de cumplimiento de este resultado se puede considerar **alto**; la población de la Comunidades de El Carmen y Monterrico ha tomado conciencia de su responsabilidad en el desarrollo de sus comunidades y se ha organizado para ello. La participación en algunos procesos depende de instancias municipales y distritales, cuyos plazos y tiempos no coinciden con los del proyecto, pero la población se encuentra capacitada para hacerlo los próximos años.

R1. I1. Al finalizar el proyecto, 10 nuevos líderes se incorporan a 02 organizaciones sociales de base comunales y participan representando a sus comunidades en proceso de desarrollo comunal y planeamiento participativo distrital y provincial.

Se han elegido de forma participativa a 20 líderes comunales, 10 en Carmen (5 hombres y 5 mujeres) y 10 en Monterrico (6 mujeres y 4 varones). Aunque todos han recibido un procesos de formación se ha constatado que son 4 (tres hombres y una mujer) los que ejercen ese liderazgo comunal.

R1. I2. A los 01 meses, se han realizado 01 evento de sensibilización y difusión a las comunidades en temas de desarrollo comunal, en donde participan 15 varones y 15 mujeres.

Se ha desarrollado un evento de capacitación sobre enfoques y modelos de desarrollo contando con 33 participantes, 23 hombres y 10 mujeres.

R1. I3. A los 02 meses, se han realizado 01 evento de capacitación en organización y gestión comunal, en donde participan 15 varones y 15 mujeres.

Se ha desarrollado un evento de capacitación en herramientas y estrategias que ayuden a fortalecer la organización y gestión comunal con la participación de 24 hombres y 11 mujeres.

R1. I4. A los 03 meses se han realizado 01 evento de capacitación en formación de nuevos líderes comunales, con participación de 10 varones y 10 mujeres.

Se ha desarrollado un evento de capacitación sobre liderazgo comunal, manejo y resolución de conflictos con la participación de 13 hombres y 7 mujeres.

R1.I5. A los 03 meses se han realizado 01 evento en participación ciudadana y vigilancia social, con participación de 10 varones y 10 mujeres.

Se ha desarrollado un evento de capacitación sobre el proceso de vigilancia social, marco legal y su implementación con la participación de 32 hombres y 18 mujeres.

CRITERIO: EFICACIA

R1. 16. A los 06 meses se cuenta con 02 planes de desarrollo comunal, realizado participativamente en las 02 comunidades.

Se ha elaborado 1 plan de desarrollo concertado de los dos sectores El Carmen y Monterrico, debido a los requisitos para participar e integrar este documento al plan de desarrollo distrital, sin embargo en la parte descriptiva de este documento se diferencia ambos sectores tanto en el diagnóstico, identificación y priorización de proyectos.

R1. 17. Al finalizar el proyecto se han fortalecido las capacidades de los pobladores/as, participan en el planeamiento del presupuesto participativo 05 varones y 05 mujeres.

Tras haber identificado y priorizado proyectos a nivel comunal en el Plan de Desarrollo Comunal, y después de realizar un evento de capacitación en conocer el proceso del presupuesto participativo (marco legal, normativo y la participación del ciudadano/a), los proyectos serán considerados como propuesta a ser canalizados en el Presupuesto participativo 2011, que se desarrollará en los meses de mayo-junio del 2010, para esto se firmó una carta de compromiso entre el Alcalde de Curahuasi y los dirigentes comunales. Con la participación de 33 varones y 17 mujeres.

R2. Comunidades capacitadas ejercen sus derechos avanzando hacia una cultura de equidad y paz, imprescindibles para el desarrollo personal y comunal

El nivel de cumplimiento del resultado es **medio**, pues existe un consenso entre todos los participantes de que lo que se ha conseguido es iniciar un proceso personal y comunitario.

Este resultado es muy ambicioso en su redacción, dependiente de una gran cantidad de factores externos al proyecto. Es importante destacar que en las acciones que tienen relación con cambios de vida y actitudes, aparte de la dificultad que conllevan, se añade la problemática con las herramientas de medición de estos cambios. Por otro lado, ha sido difícil evaluar las capacitaciones con la población destinataria pues continuamente hacían referencia a la cuestión del acceso al agua potable.

R2. 11. Al finalizar el proyecto se ha reducido la incidencia violencia familiar y comunal en un 50% de casos identificados, en 02 comunidades beneficiarias del proyecto.

Se identificaron 57 casos de violencia familiar en las dos comunidades. De los cuales sólo 20 casos aceptaron ayuda y apoyo por parte de la animadora de Cáritas. De estos, 12 han mejorado notablemente sus relaciones familiares, según los cuestionarios realizados por la técnico. En la revisión documental y en las entrevistas se constató que estas herramientas no son adecuadas.

R2. 12. Al finalizar el proyecto se ha reducido la incidencia alcoholismo en un 50% de casos identificados en 02 comunidades beneficiarias del proyecto.

CRITERIO: EFICACIA

De los 45 casos identificados en las dos comunidades, 15 han aceptado ayuda y de ellos sólo 6 han mejorado notablemente.

R2. 13. A los 06 meses 95% de casos identificados de personas indocumentadas provenientes de las 02 comunidades, tienen el documento nacional de identidad.

Se ha realizado el trámite de 45 partidas de nacimiento.

Se han pagado 37 derechos de trámite de DNI.

Se han obtenido 29 DNI de la RENIEC.

16 casos más en proceso de corrección.

R2. 14. A los 06 meses el 100% de casos identificados de personas sin seguro integrado de salud -SIS- proveniente de 02 comunidades acceden a dicho seguro.

Se ha gestionado la afiliación de 50 personas al SIS en el centro de salud de Carmen- Monterrico.

R2. 15. A los 01 meses se han realizado 01 eventos de sensibilización y difusión en temas de derechos humanos, género, lucha contra la violencia familiar-alcoholismo, coberturando 02 comunidades, participan 20 varones y 20 mujeres.

Se han realizado 4 actividades de sensibilización en las dos comunidades, una por cada una de las temáticas previstas con la asistencia de:

-DD.HH: 8 varones y 31 mujeres.

-Alcoholismo: 26 varones y 10 mujeres.

-Género: 26 varones y 10 mujeres.

-Violencia Familiar: 22 varones y 7 mujeres.

R2. 16. A los 03 meses 10 promotores/as (05 varones y 05 mujeres) defensores/as de los derechos humanos, están formados en 03 eventos y ejercen su función en las defensorías comunitarias y con ayuda de la DEMUNA, promoviendo los derechos humanos, equidad de género y cultura de paz.

Se han realizado 3 eventos de capacitación a 10 promotores en DD.HH. 5 varones y 5 mujeres de las comunidades de Carmen Monterrico. Estos promotores acompañaban a la técnico de Cáritas en sus visitas de acompañamiento a las familias y la DEMUNA cuenta con ellos como agentes en el terreno para la detección de posibles casos de violencia familiar.

R2. 17. A los 05 meses, 07 instituciones y 02 comunidades representadas participan en el proceso de formulación del diagnóstico de la problemática social, cultural, económica y política de la mujer campesina.

Se ha desarrollado un diagnóstico de la problemática de la mujer campesina a través de los servicios de consultoría. Consta que ha participado la población de las dos comunidades pero parece que no ha participado ninguna otra institución en el proceso de formulación.

CRITERIO: EFICACIA

R2. 18. A los 06 meses, 07 instituciones y 02 comunidades representadas participan en el proceso de formulación de un plan de acción.

Se ha formulado un plan de acción de lucha contra la violencia familiar comunal y alcoholismo. En éste consta la participación de instituciones públicas pertenecientes a la *Red de lucha contra la violencia familiar*, pero no consta la participación de la población de las dos comunidades.

R2. 19. A los 02 meses se han realizado 02 campañas para regularización de documentos de identidad personal -DNI- y partidas de nacimiento, coberturando 02 comunidades.

Se han realizado dos campañas para el acceso al documento de identidad, en ellas se identificaron 45 casos, como ya se ha comentado más arriba.

R2. 110. A los 02 meses se han realizado 02 campañas para inscripción de seguro integrado de salud - SIS- coberturando 02 comunidades.

Se ha realizado la campaña para la inscripción en el SIS, realizando una primera jornada de sensibilización sobre el seguro, sus objetivos, cobertura, beneficios, posteriormente se realizaron dos momentos de inscripción en el mismo, obteniendo como resultado 50 personas inscritas.

R2. 111. A los 07 meses se han realizado 05 charlas a colectivos en riesgo identificados, en temas de valores-autoestima, relaciones de género -lucha contra la violencia familiar- alcoholismo y cultura de paz, participan 95% de casos identificados en 02 comunidades 15 varones y 15 mujeres.

No se puede analizar el nivel de cumplimiento porque se modificó la acción y se sustituyó por visitas domiciliarias. Pero no se reformuló el indicador.

Este cambio en la metodología de trabajo con la población de riesgo identificada es bastante pertinente, aunque quizá la persona responsable de las visitas no estuviera suficiente formada para este tipo de dinámica.

R3. Comunidades han construido participativamente su sistema de agua potable, manejando sosteniblemente sus recursos naturales de agua y plantas

El grado de consecución de este resultado es **muy alto**, siendo el eje principal en torno al que han girado el resto de componentes del proyecto. Esto tiene que ver con el hecho de que este resultado sí estaba en el origen de la demanda expresada por la población.

R3. 11. A los 07 meses se han ejecutado y están disponibles 105 conexiones domiciliarias de agua potable, coberturando 02 comunidades.

En línea de base se identificaron 63 conexiones domiciliarias y se han instalado 75, incluyendo algunas que no identificaron en el momento de la realización de la línea de base.

R3. 12. A los 07 meses se han transferido 02 sistemas de agua potable a 02 Juntas de administración del servicio de saneamiento comunales -JASS- formadas y fortalecidas con el proyecto y las directivas de 02 comunidades.

CRITERIO: EFICACIA

Se ha transferido un sistema de agua potable, con una sola JASS a las dos comunidades. En el momento de reformulación del proyecto técnico del sistema de agua se vio que era mejor hacer un solo reservorio de agua, dada la orografía del terrero, para las dos comunidades. Las comunidades estuvieron de acuerdo, por lo que también se constituyó una sola JASS.

R3. 13. A los 01 meses se han realizado 01 charla de capacitación en sistemas de abastecimiento de agua potable y consumo de agua segura, participan 15 varones y 15 mujeres beneficiarios/as.

Se realizó una charla sobre el agua para consumo humano y sistemas de agua potable con la participación de 37 hombres y 8 mujeres.

R3. 14. A los 02 meses se han realizado 01 charla de capacitación en educación sanitaria, participan 15 varones y 15 mujeres beneficiarios/as.

1 charla de capacitación en educación sanitaria con 24 varones y 18 mujeres.

R3. 15. A los 03 meses se han realizado 01 charla de capacitación de impacto ambiental, participan 15 varones y 15 mujeres beneficiarios/as.

se ha realizado 1 charla sobre impacto ambiental con 14 varones y 16 mujeres.

R3. 16. A los 04 meses se han realizado 01 taller de capacitación en gestión, dirigido a miembros de las juntas de administración de los servicios de saneamiento JASS, participan 10 varones y 10 mujeres beneficiarios/as.

se ha desarrollado 1 taller de gestión a la JASS con asistencia de 28 varones y 15 mujeres.

R3. 17. A los 04 meses se han realizado 01 taller de capacitación de formulación del plan de trabajo de las juntas de administración de los servicios de saneamiento JASS, participan 10 varones y 10 mujeres beneficiarios/as.

Se ha desarrollado 1 taller de capacitación en formulación del plan con 36 personas.

R3. 18. A los 06 meses se han realizado 01 taller de capacitación en gasfitería, dirigido a gasfiteros/as miembros de las juntas de administración de los servicios de saneamiento JASS, participan 05 varones y 05 mujeres.

1 taller de capacitación a gasfiteros/as comunales para dos personas realizado por personal de la empresa nacional de aguas.

R3. 19. A los 07 meses, se han construido:

- 02 cámaras captaciones de agua potable.
- 6.776,84 ml. de línea de conducción, aducción y distribución.
- 740 ml. de línea de distribución ½"
- 1.203,50 ml. de línea de distribución ¾"
- 2.100,00 ml. de línea de distribución 1"
- 772,81 ml. de línea de conducción de 2".
- 1.960,50 ml de línea de aducción de 2".
- 01 cruce aéreo tub. hierro galvanizado 180 ml.
- 01 reservorio de 15 m3

CRITERIO: EFICACIA

- 03 cámaras de rompe presión (Tipo-7 02 unid, tipo-6 01 unid)
- 105 unidades de piletas domiciliarias.
- 02 cámaras captaciones de agua potable.
- 8.665 ml. de línea de conducción, aducción y distribución.
- 1.950 ml. de línea de distribución ½"
- 795 ml. de línea de distribución ¾"
- 1.920,00 ml. de línea de distribución 1"
- 772,81 ml. de línea de conducción de 2".
- 2.202,19 ml de línea de aducción de 2".
- 01 cruce aéreo tub. hierro galvanizado 72 ml.
- 01 reservorio de 15 m3
- 6 cámaras de rompe presión (Tipo-7 02 unid, tipo-6 01 unid)
- 75 unidades de piletas domiciliarias, construidas y terminada.

R3. I10. A los 07 meses 01 expediente de replanteo final de obra de los sistemas de agua potable.

Se cuenta con 1 expediente de replanteo concluido.

R3. I11. A los 07 meses 06 transporte de flete terrestre.

7 transportes de materiales de obra.

R3. I12. A los 06 meses se han implementado 02 viveros agroforestales produciendo 30.000 plántones, entre las especies nativas y exóticas.

Para la producción de plántones se reutilizó un vivero ya existente en la zona por lo que se ha logrado producir la cantidad de 33.600 especies entre frutales, nativas y exóticas; en el proceso participaron 13 mujeres y 48 varones.

R3. I13. A los 07 meses se han reforestado 27 Has con 10 Has de zanjas de infiltración en 02 comunidades.

Se han reforestado 28,42 ha con plántones agroforestales. Estos plántones también se han utilizado como cercado natural de protección de los manantiales de agua en la zona más alta, así como árboles frutales para las familias en zonas comunitarias.

Se han construido 12,35 ha de zanjas de infiltración.

R3. I4. A los 03 meses se ha realizado un 01 taller de capacitación en manejo de viveros agroforestales, dirigido a 15 varones y 15 mujeres.

Se ha realizado un taller con participación de 27 varones y 7 mujeres.

E.2. ¿Ha habido resultados no previstos?

- Toma de conciencia de la población de El Carmen y Monterrico de sus condiciones de vida que les ha llevado a organizarse para continuar trabajando por la mejora de su hábitat y a emprender acciones de demanda hacia instituciones y organizaciones de la zona.

CRITERIO: EFICACIA**INDICADORES**

I.20 Análisis de efectos no previstos producidos por el proyecto

- Efecto llamada del sistema de agua a pobladores de la parte alta que han bajado y se han instalado en la zona de las Comunidades de El Carmen y Monterrico. Esto no ha provocado problemas técnicos, pues el sistema se diseñó para poder ampliar el número de usuarios y el consumo. Además la JASS tiene establecido el mecanismo de incorporación de nuevos usuarios que no han participado en la construcción.

- Un efecto no previsto tiene que ver con los plántones de árboles frutales. Estos han comenzado a tener ciertas enfermedades como el problema de la mosca de la fruta. La población se muestra consternada con esta molestia, pues no están, ni han sido capacitados por el proyecto para hacer frente a estas problemáticas.

- Se ha desarrollado una necesidad de unir esfuerzos y ser una sola comunidad Carmen-Monterrico para todo lo que tiene que ver con acciones de mejora de las condiciones de vida y acceso a servicios en las comunidades. La población y los líderes manifiestan que gracias al proyecto piensan ahora en el bien común de ambas comunidades y que es una fortaleza de cara a otras instancias ir con una sola voz.

E.3 ¿Se está alcanzando el cumplimiento del objetivo específico de la intervención?, ¿Qué factores facilitaron / dificultaron su cumplimiento?

INDICADORES

I.22 Nivel de cumplimiento (cuantitativo y cualitativo) de los objetivos específicos de la intervención

IND 10E. Al finalizar el proyecto, 02 proyectos comunales priorizados en el plan de desarrollo Distrital inician su proceso de ejecución por parte de la Municipalidad Distrital de Curahuasi.

Se ha elaborado un solo Plan conjunto, debido a la distribución de sectores participantes en el presupuesto participativo de la municipalidad distrital. No ha sido priorizado en el Plan de desarrollo distrital, porque cuando se concluyó el documento, el proceso de participación en la Municipalidad había concluido. Es verdad que existe un compromiso de priorización y respeto de este Plan por parte de las autoridades municipales, pero también hay que tener en cuenta que ha habido elecciones municipales y se prevé un cambio en el gobierno municipal.

Ind. 20E. Al finalizar el proyecto la Defensoría del Niño y Adolescente (DEMUNA) de la municipalidad Distrital de Curahuasi, funciona de modo permanente, en defensa, promoción de los derechos humanos y equidad de género posicionándose a través de los promotores/as y defensorías comunales en la estructura orgánica de 02 comunidades fortaleciendo su tejido asociativo.

Respecto a este indicador, existen ciertas dificultades para su análisis, pues durante la ejecución del proyecto, y una vez realizadas las actividades de capacitación y formación de promotores y defensores comunales y de las comunidades, sí se podría considerar que la DEMUNA tiene presencia en las dos comunidades. Pero el funcionamiento permanente de la DEMUNA en las comunidades de El Carmen y Monterrico depende de muchos más factores ex-

CRITERIO: EFICACIA

ternos que escapan al marco de proyecto, por lo que no es un indicador suficientemente sensible.

Ind. 30E. Al finalizar el proyecto 287 pobladores/as de 02 comunidades campesinas consumen agua potable segura y han reducido en un 50% la incidencia de enfermedades gastrointestinales e infecciosas.

La primera parte del indicador se ha cumplido y ha sido posible verificarla; respecto a la segunda, todos los estudios e informes permiten asegurar que hay una reducción de enfermedades gastrointestinales en poblaciones que consumen agua potable, bastante considerable, incluso podría ser superior al 50%. La cuestión es que no se aportan datos en ningún informe. La responsable del puesto de salud manifestó en la entrevista que sí se ha reducido, y así le consta en sus registros, pero tampoco se tuvo acceso a ellos.

Sí se puede considerar que se ha alcanzado el objetivo específico, con un nivel de cumplimiento alto, lo que no está tan claro es que los indicadores formulados sean los adecuados.

E.4 En caso de que haya desviaciones significativas entre los indicadores planificados y los conseguidos ¿a qué se deben?

No existen desviaciones significativas entre los indicadores planificados y los conseguidos.

INDICADORES

I.23 Valoración del nivel de desviación entre los indicadores planificados y los conseguidos

Existen ciertos problemas con el cálculo del grado real de logro de los indicadores, relacionados con la formulación de los mismos. La mayor parte de los indicadores cuentan con dos niveles de medición, una global y otra relacionada con la participación de las mujeres. Se han calculado los indicadores conseguidos sobre la medición global. Sin ninguna mención a ese segundo nivel de medición que influye en el grado de logro del indicador a la baja.

CRITERIO: COBERTURA**PREGUNTAS DE EVALUACIÓN****RESULTADOS**

CB.1. ¿Los beneficios de la intervención están llegando a la población más desfavorecida?

INDICADORES

I.24 Existencia en el formulario del proyecto y la línea base del proyecto de una identificación y caracterización de la población beneficiaria y de una lógica de acceso a las acciones planteadas en el proyecto. Cumplimiento de la lógica de acceso.

Tanto en el formulario como en la línea de base existe una identificación y caracterización socioeconómica, educativa y cultural de la población de las dos comunidades. Con indicadores de desnutrición, nivel de instrucción...

Además incorporan datos desagregados por grupos de edad y sexos para las dos comunidades.

La lógica de acceso a las acciones planteadas era la convocatoria abierta a todas las personas de las dos comunidades. Esto se ha cumplido. Ya en los criterios de selección establecidos en el formulario del proyecto indicaban que la intervención iba dirigida a la población más desfavorecida.

CB.2. ¿La población beneficiaria está encontrando dificultades para acceder a los servicios/beneficios de la intervención?

INDICADORES

I.25 Los resultados de la intervención inciden prioritariamente sobre la población más desfavorecida

La totalidad de la población de las dos comunidades se ha visto beneficiada de los servicios de la intervención; tanto de lo que tiene que ver con las infraestructuras como en las capacitaciones, talleres... Incluso dentro de las comunidades, aquellas más desfavorecidas, que eran las personas quechua-hablantes, también se han visto favorecidos porque Cáritas asignó un técnico que hablaba la lengua.

Quizá las actividades previstas en materia de sensibilización y apoyo a problemáticas de alcoholismo y violencia conyugal no han llegado a los que más la necesitaban, pues aunque se haya ofertado, no han participado.

Ha habido ciertas dificultades por metodologías no apropiadas al nivel educativo y socio-cultural de la población. Se ha constatado la necesidad de metodologías más dinámicas, menos discursivas.

CB.3 ¿Hay alguna población-segmento de población excluida que fue identificada como priorizada?

INDICADORES

I.26 Análisis y valoración de los efectos de la intervención en población priorizada y excluida en la ejecución del proyecto

Al ser dos comunidades muy pequeñas no ha habido ninguna población identificada que luego haya sido excluida.

CRITERIO: COBERTURA

CB.4 Existe igualdad en el acceso a los beneficios por parte de hombres y mujeres?

37% de mujeres en lo que respecta a población beneficiaria de las acciones de talleres, sensibilización y capacitación.

No se han previsto medidas específicas para asegurar un acceso con equidad a los beneficios del proyecto.

INDICADORES

I.27 porcentaje de mujeres beneficiadas en relación al porcentaje total de personas beneficiadas

CRITERIO: IMPACTO**PREGUNTAS DE EVALUACIÓN****RESULTADOS**

I.1. ¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo global propuesto?

Ind.1 OG. Al finalizar el proyecto se ha aumentado en un % la cobertura del agua potable en las comunidades beneficiarias.

Se puede afirmar que el proyecto a aumentado en un 100% la cobertura de agua potable en las comunidades beneficiarias.

INDICADORES

I.28 Análisis del cumplimiento de los indicadores del OG

Ind.2OG. Al finalizar el proyecto se incrementa en un % el nº de organizaciones que participan en el proceso de planeamiento del presupuesto participativo del distrito de Curahuasi.

Respecto a este indicador lo que se puede afirmar es que se han desarrollado las capacidades campesinas y se ha iniciado un proceso de participación ciudadana, a través de los líderes formados y capacitados para ello.

I.2. Factores que han facilitado/dificultado la contribución de proyecto a la consecución del OG.

Un importante factor facilitador de impactos en este proyecto tiene relación con la actitud de la población de las dos Comunidades. Se trata de población “virgen” que nunca había participado en un proyecto de desarrollo y que tenía una carencia básica fundamental: el acceso al agua potable.

INDICADORES

I.29 Análisis de indicadores de la intervención

Un factor limitador importante ha sido el tiempo, por dos motivos:

- El corto tiempo de ejecución del proyecto y
- Los distintos calendarios de trabajo que se han manejado, el del proyecto y el de la municipalidad.

I.3 ¿Se están logrando impactos positivos o negativos sobre los beneficiarios directos considerados?

Existe unanimidad en valorar como el mayor impacto, por delante de cualquier otro, el acceso al agua potable. Impacto en su salud, hábitos de vida: tiempo disponible para otras tareas; calidad de vida; autoestima personal y comunitaria; toma de conciencia de sus derechos y deberes; confianza en las instituciones, que les lleva a querer estar organizados.

INDICADORES

I.30 Grado de valoración de actores locales de efectos positivos y/o negativos de la intervención

Sobre las capacitaciones y sensibilizaciones no es posible medir el impacto de manera adecuada, porque no se cuantificaron adecuadamente los conocimientos de la población al inicio del proyecto, ni se han diseñado indicadores en el proyecto para medir el impacto de la capacitaciones en la población beneficiaria tras la intervención.

Se puede aventurar, por lo que expresan en las entrevistas, una incipiente conciencia en temas de violencia familiar.

CRITERIO: IMPACTO

I.4 ¿Se han producido impactos positivos o negativos no previstos?

Como ya se ha comentado, un impacto positivo no previsto es la recuperación de la confianza en las instituciones por parte de la población beneficiaria.

INDICADORES

I.31 Grado de valoración de actores locales de efectos positivos y/o negativos no previstos en la intervención

Expresaban en las entrevistas que a pesar del tiempo, Cáritas sí cumple sus compromisos.

Un efecto positivo es el aumento de denuncias por violencia familiar en el CEM, según indica la responsable del Centro.

Ha habido una toma de conciencia en la población del valor que aportan las mujeres en las organizaciones comunitarias. Y por parte de ellas, la toma de conciencia de sus derechos y deberes como ciudadanas, de lo mucho que tienen que aportar a sus comunidades y de lo mucho que también ellas ganan.

I.5 Factores e intervenciones externas al proyecto que han podido favorecer la generación de impactos. ¿Cuáles?

Como ya se ha mencionado, uno de los principales factores externos es la continuidad o no de las políticas municipales, tras la elecciones. Y en este sentido, el mantenimiento de la participación positiva, con una buena voluntad política hacia este tema del gobierno local de Curahuasi.

INDICADORES

I.32 Actores críticos de la evaluación valoran los factores externos que pueden favorecer la generación de impactos.

Existe una predisposición positiva y voluntad por parte de la municipalidad, para que el Plan de Desarrollo Concertado de las comunidades se impulse.

Los cambios de personal que ha habido en las instituciones públicas con las que se ha trabajado de manera coordinada; centro de salud, DEMUNA y CEM, principalmente

CRITERIO: SOSTENIBILIDAD**PREGUNTAS DE EVALUACIÓN****RESULTADOS**

S.1 ¿Se mantendrán los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa?

Aunque posteriormente se analizarán con más profundidad cada uno de los indicadores previstos, el análisis documental, las entrevistas y la observación participante nos permiten concluir que se han previsto mecanismo para asegura que se mantendrán los beneficios obtenidos con el proyecto.

INDICADORES

I. 33 al I.42

El sistema de agua está diseñando con una vida útil de 25-30 años, la población ha sido capacitada para el mantenimiento y se ha desarrollado una estrategia de autogestión comunitaria -JASS-, reconocida por el Estado peruano que asegura su sostenibilidad.

Incluso los beneficios sobre la salud, aunque la población ya los manifiesta, se verán reflejados más adelante en los indicadores de salud de la zona.

Respecto del manejo sostenible de los recursos hídricos y forestales, la instalación de viveros y la capacitación de la población asegura la sostenibilidad. Las zanjas de filtración y la protección de manantes son actividades que aseguran los recursos hídricos de la zona más allá del período de ejecución del proyecto. De hecho, los estudios sobre recursos hídricos realizados por Cáritas muestran que no ha habido cambios en los 5 años precedentes y no se espera que cambie.

En los procesos de fortalecimiento organizacional y participación comunitaria, el camino emprendido con las capacitaciones y con los líderes ha permitido la toma de conciencia por la población de las comunidades de Carmen-Monterrico sobre sus derechos y sobre la importancia de la participación; y ha propiciado su incorporación y participación a estrategias de presupuesto participativo promovidas por el Gobierno local, así como la integración en el comité de Vigilancia del presupuesto participativo local, todo lo cual se mantendrá si las autoridades locales que salgan del proceso electoral continúan la línea de participación que el Estado peruano ha establecido para las administraciones locales.

En lo que respecta al empoderamiento en los temas de DD.HH, el hecho de tener 10 promotores capacitados al servicio de las dos Comunidades, y las sesiones de sensibilización de las que se ha beneficiado toda la población, permiten que estos promotores y promotoras, junto con el apoyo de la DEMUNA puedan continuar aportando este servicio a su comunidad. Esto fue confirmado en la entrevista con la responsable del DEMUNA, que manifestó que la gente de estas dos Comunidades sigue acudiendo a este servicio en demanda de apoyo, aunque el proyecto ya ha finalizado.

CRITERIO: SOSTENIBILIDAD

S.2 ¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional?, ¿Qué pasos habría que consolidar para el fortalecimiento institucional y la sostenibilidad de la intervención?

Han sido varias las herramientas puestas en marcha por Cáritas para el refuerzo de las capacidades de las instituciones comunitarias de Carmen--Monterrico.

- Herramientas de capacitación, talleres, jornadas de sensibilización, asambleas.
- Procesos de organización comunal.
- Coordinación y planificación conjunta de actividades con organizaciones como la DEMUNA, CEM, Centro de Salud, RENIEC.

INDICADORES

I.33 Existencia y adecuación de estrategias y herramientas para el refuerzo de las capacidades institucionales

Las metodologías aplicadas han sido correctas y adecuadas a la realidad institucional y organizacional, buscando especialmente la sostenibilidad técnica y cultural de los procesos emprendidos. Esta es una de las cuestiones en las que se percibe que Perú es un país de renta media/alta donde hay recursos locales que pueden liderar los procesos de desarrollo y cambio. Sin desmerecer el hecho de trabajar en zonas y con poblaciones donde la orografía dificulta enormemente estos trabajos.

El proyecto ha fortalecido la capacidad institucional del CEM de diferentes maneras:

- Difusión en la zona de la existencia de esta institución que lleva solo 3 años en funcionamiento.
- Formación de promotores y promotoras que ahora pueden coordinarse y ser aprovechados por el CEM para esa zona.
- Posibilidad de trabajar en la zona de Curahuasi.

También se ha fortalecido la Red de acción contra la violencia familiar. El diagnóstico de la mujer, producto del proyecto, es una herramienta muy valiosa para el trabajo de la Red.

La DEMUNA se ha visto fortalecida en la zona, aunque ya se conocía a la institución, durante el tiempo del proyecto ha visto aumentado su demanda de apoyo y actuación en el área geográfica del mismo. También se apoya y se continua apoyando en los promotores de DD.HH. Como agentes inmersos en el terreno.

FACTORES CULTURALES:
S.3 ¿Han existido diferentes parámetros culturales donante y receptor de la ayuda?

Existe cierta dificultad para analizar este indicador por la ausencia de información. En la formulación se tenía en cuenta la formación de una identidad cultural en estas dos comunidades, la revalorización de la cultura nativa, respetando modos ancestrales de trabajo como son las faenas comunales.

Por lo constatado en la observación directa y en las entrevistas, ninguna de las actividades realizadas en el proyecto ha presentado ningún problema /conflicto con las costumbres locales, además el personal técnico es quech-

CRITERIO: SOSTENIBILIDAD

INDICADORES

I.34 Nivel de adaptación de las actividades del proyecto a las realidades culturales de las distintas zonas de intervención

ua-hablante por lo que los discursos, capacitaciones y talleres han estado perfectamente adaptados a la cosmovisión quechua. El hecho de ser el personal de Cáritas también oriundo de la zona y compartir una misma cultura ha facilitado la adaptación de las actividades.

También hay que comentar que estas comunidades, por estar ubicadas en una carretera muy transitada y por ser de reciente creación y con población mestiza, esto hace que tengan una actitud abierta y adaptativa en este sentido.

La población no cuenta con hábitos de planificación, lo que provocó en el inicio ciertas dificultades. Pero se han usado algunas estrategias como el hablar siempre de “nuestra comunidad”, no llamarlo capacitaciones sino “conversatorios” o “lugares de reflexión”.

Al principio hubo cierta reticencia al pensar que el proyecto sólo iba a beneficiar a los “católicos”, como parece la costumbre por otras confesiones religiosas. Esto se aclaró rápidamente y se ha podido constatar una auténtica empatía y familiaridad entre el personal de Cáritas y la población beneficiaria sin distinción alguna por confesión religiosa.

POLÍTICAS DE APOYO

S.4 ¿Las políticas nacionales y provinciales de Perú posibilitan o dificultan los efectos positivos del proyecto?

El proyecto, desde su formulación se encuentra enmarcado perfectamente en las políticas nacionales y regionales. Y así, a nivel nacional en el documento de Políticas establecido en el Acuerdo nacional (ver www.acuerdonacional.gob.pe/) se hace mención al apoyo a la promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación y a la erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo.

INDICADORES

I.35 Nivel de incidencia de las políticas nacionales y provinciales de Perú en la sostenibilidad del proyecto

Además, es necesario destacar que, aunque a nivel nacional existe un Programa Nacional de Agua y Saneamiento Rural -PRONASAR-, cuyos objetivos son la mejora de los sistemas de abastecimiento de agua y la construcción de nuevos sistemas, cuando desde el programa realizaron el estudio para las comunidades de El Carmen y Monterrico, los cálculos coste/beneficio del programa hicieron que éstas se dejaran fuera por el escaso número de beneficiarios.

A nivel regional, como ya se comentó, está el **Plan de Desarrollo concertado de Apurímac al 2010**; a nivel provincial, las políticas establecidas en el **Plan de desarrollo Concertado de la provincia de Abancay**, donde se inserta el **Plan de Desarrollo Concertado Carmen-Monterrico**, elaborado en el marco del proyecto.

En la revisión documental, ya que no se pudieron entrevistar personalmente, se ha visto que las autoridades políticas locales han mostrado su apoyo

CRITERIO: SOSTENIBILIDAD

al trabajo realizado. Ahora bien, como ya se ha dicho, las elecciones municipales pueden ser un elemento importante en el impacto del proyecto, ya que puede ser necesario tener que volver a comenzar el trabajo con las nuevas autoridades, pues se espera que -como es habitual- no respeten los compromisos adquiridos por los anteriores gobernantes. Por eso se realizaron reuniones con los cargos electos para poder asegurarse un compromiso de continuidad con los procesos iniciados, no solo a nivel comunitario sino también municipal y regional, con los presupuestos participativos, de planificación y participación ciudadana.

Otro elemento importante es la rotación de funcionarios públicos (centro de salud, DEMUNA, RENIEC, etc) por el esfuerzo que supone cada vez que hay un cambio.

FACTORES DE GÉNERO
S.5 ¿Cómo quedan las relaciones de poder de género en las instituciones que van a continuar con la acción iniciada por el proyecto?,

¿Estas relaciones facilitan o dificultan la sostenibilidad del proyecto?

INDICADORES

I.36 Número de mujeres en órganos de decisión

I.37 Índice de paridad en órganos de decisión

I.38 Valoración participación miembros organizaciones disgregados por sexos

El número de mujeres elegidas en los órganos de decisión comunitarios es el siguiente:

-Líderes Comunales: 12 mujeres de 20.

-Promotores de DD.HH.: 6 de 10

-JASS: 0 de 6 (habiendo participado en la capacitación 15 de 43)

-Comité de Obra: 0 de 3

Con un porcentaje de paridad del 60% en las dos primeras y un porcentaje de cero en los dos segundos.

Existe un consenso generalizado en que las mujeres han participado en el proyecto con total libertad, en todas las actividades, tanto en las capacitaciones como en las de organización comunal, así como en las faenas comunitarias. Es de destacar que la participación ha sido mayoritaria en aquellas actividades vinculadas a las responsabilidades de las mujeres en tareas del cuidado (los talleres de hábitos de higiene, plantación de frutales, campaña del SIS).

Pero también ha sido muy destacable su participación en actividades de formación en derechos humanos y aquellas relacionadas con la planificación y mejora de la comunidad.

La implicación de las mujeres ha sido fundamental., ellas consideran que la participación en el proyecto ha cambiado sustancialmente su realidad cotidiana; por un lado, que la acción más destacada del proyecto por la población, la dotación de infraestructura domiciliaria de agua, viene a facilitar de manera considerable una de las responsabilidades de las mujeres de estas comunidades: la provisión de agua. Por otro lado, la mejora en la convivencia en sus hogares, al reducirse el consumo de alcohol por parte de sus maridos.

CRITERIO: SOSTENIBILIDAD

En las entrevistas por separado, los beneficiarios y beneficiarias valoran como positivos los cambios que ha supuesto el asistir a los talleres y capacitaciones, y sobre todo a raíz de la incorporación de las mujeres a la organización comunal, como líderes y promotoras.

Además, algunos hombres se han incorporado a tareas que antes eran de las mujeres, como llevar a los niños al Centro de Salud.

Los responsables técnicos del proyecto valoran como un factor importante de sostenibilidad de las acciones emprendidas el contar con mujeres líderes y promotoras, por la iniciativa y dinamismo que muestran.

FACTORES ECONÓMICOS
S.6 Una vez retirada la financiación externa ¿la contraparte y los beneficiarios disponen de recursos económicos suficientes para asegurar la sostenibilidad del proyecto?

Las organizaciones ejecutoras -Cáritas y las instituciones públicas colaboradoras: DEMUNA, CEM, CLAS- cuentan con personal técnico y recursos materiales para continuar trabajando en las zonas de actuación y apoyar los procesos puestos en marcha en las dos comunidades.

Existen y conocen fuentes locales de recursos, de hecho en el año de ejecución del proyecto, el gobierno regional ha devuelto al Estado presupuesto sin ejecutar (al que podría recurrir Cáritas o la propia organización comunal a través de los presupuestos participativos).

INDICADORES

I.39 Análisis capacidades económicas institucionales de contrapartes locales e instituciones públicas para asegurar la sostenibilidad de la intervención

En esta línea existe un compromiso de la municipalidad distrital de Curahuasi, de la DEMUNA y del CLAS, donde se comprometen a continuar con las actividades y procesos iniciados por el proyecto. En concreto, la DEMUNA se compromete a continuar las acciones que estas dos comunidades desarrollan con los promotores de DD.HH.

Por lo que respecta a la sostenibilidad del sistema de agua, se han generado procesos de autogestión, a través de la JASS, principal órgano de gestión comunitaria de la infraestructura construida, que ha establecido una cuota que cada beneficiario debe pagar. Esta cuota sirve para hacer frente a los gastos de mantenimiento (cloración mensual) y reparación. Este es un sistema de la JASS ya utilizado en otras zonas de país, que ha demostrado su sostenibilidad y permite a la población la apropiación y corresponsabilidad.

FACTORES TECNOLÓGICOS
S.7 ¿La tecnología adoptada en el proyecto facilita o dificulta su sostenibilidad?

La sostenibilidad a largo plazo está asegurada respecto a la tecnología empleada y a la infraestructura construida para el sistema de agua, ya que se ha diseñado y ejecutado con una previsión de vida de 25 años. Además, la población beneficiaria, como se ha dicho varias veces, participó muy activamente en las obras de construcción del sistema, lo que unido a las sensibilizaciones ha provocado una apropiación casi inmediata de la responsabilidad en el mantenimiento y sostenibilidad del sistema.

CRITERIO: SOSTENIBILIDAD**INDICADORES**

I.40 Actores locales valoran como adecuada la tecnología adoptada por el proyecto

Se optó por un sistema intermedio en cuanto a la tecnología utilizada para el sistema de agua, para que pueda ser mantenido por la población. Además, se ha dado una formación a gasfiteros (fontaneros) en el manejo y reparación del sistema, tanto comunitario (reservorio y sistema de distribución) como el individual (piletas domiciliarias).

El acceso a repuestos es relativamente fácil en Abancay, por lo que no ha creado una fuerte dependencia externa.

I.41 Valoración adaptación al medio de las propuestas tecnológicas

Por lo que respecta a los viveros, plantones y zanjas de filtración, toda la tecnología utilizada es la propia de los agricultores de la zona, por lo que no ha supuesto ninguna dificultad.

Además, también se realizó una capacitación en el manejo de plantones que permitirá a la población beneficiaria poder continuar con esa actividad de reforestación.

Existen documentos de transferencia y cesión hacia la comunidad de la infraestructura construida.

FACTORES AMBIENTALES

S.8 ¿Se han tenido en cuenta los factores ambientales en la sostenibilidad del proyecto?

Desde el principio del proyecto, en su formulación, existe un diagnóstico de los factores medioambientales de la zona que se ha tenido en cuenta en la ejecución del mismo. Además, es una prioridad fundamental de la entidad ejecutora, recogida en sus documentos de Planificación.

INDICADORES

I.42 Existencia y adecuación de estrategias y/o herramientas ambientales en la ejecución de la intervención

En concreto, en la fase de construcción de infraestructuras de conducción, abducción y distribución del agua, han tenido que tener en cuenta estos aspectos, pues eran zonas comunales de cultivo y han llevado a cabo las tareas con los menores impactos posibles.

Además, en la propia formulación del proyecto se incluyó la realización de una serie de actividades para asegurar la sostenibilidad ambiental:

-Zanjas de filtración, para evitar en zonas altas de montaña la erosión y facilitar que el agua de lluvia llegue antes al subsuelo.

-También la plantación agroforestal estaba prevista para recuperar áreas deforestadas y proteger la zona de manantes y poder incrementar y asegurar la cantidad de agua subterránea en la zona. Esta actividad se complementa con el vivero de plantas y las capacitaciones recibidas por la población, que aseguran la sostenibilidad del vivero, una vez finalizado el proyecto.

4 Conclusiones

Conclusiones generales

Estas conclusiones generales, así como las específicas, según los diferentes criterios de evaluación que se expresan posteriormente, tratan de mostrar una visión global, integrando el análisis documental realizado con la información extraída de las entrevistas y reuniones grupales, así como lo percibido en la visita realizada al terreno.

Este trabajo nos permite afirmar que el impacto del proyecto ha sido en su conjunto positivo, y que a través de las actividades ejecutadas se ha contribuido al fortalecimiento de las capacidades de las comunidades campesinas para promover su propio desarrollo, mejorando además el consumo de agua potable en las dos comunidades.

Factores asociados al éxito tienen que ver con la necesidad urgente del agua, el empeño puesto por la entidad ejecutora y su personal técnico, y la buena disposición de la población de las dos comunidades.

En cuanto a los criterios de evaluación, la conclusión general es que el programa resulta pertinente, eficaz y eficiente, a pesar de los problemas para verificarlos adecuadamente con un grado de participación adecuado; con un impacto alto, y ciertos problemas en la sostenibilidad de algunas acciones.

CRITERIO DE EVALUACIÓN: PERTINENCIA

VALORACIÓN
(escala 1 a 5):

4

Puntos fuertes:

- Abordaje de un problema, en este caso el del agua potable, considerado prioritario y urgente por las comunidades, las instituciones públicas y la entidad ejecutora.
- Elaboración de una línea de base al inicio del proyecto, que permitió confirmar los datos e identificar cuantitativamente los indicadores de partida.
- Intervención acorde con las necesidades de las comunidades beneficiarias.

Puntos débiles:

- Parte del proyecto responde a necesidades no identificadas ni demandadas por la población beneficiaria.

Recomendaciones asociadas:

1^a

CRITERIO DE EVALUACIÓN: COHERENCIA**VALORACIÓN** **2**
(escala 1 a 5):**Puntos fuertes:**

- › Las actividades han estado correctamente definidas; con una adecuada secuencia lógica y bien planificadas en cuanto a recursos humanos y materiales.

Puntos débiles:**Recomendaciones asociadas:**

- › Inadecuada redacción del Objetivo General, Objetivo Específico y Resultados, así como la secuencia lógica entre OG, OE y Resultados no está clara.
- › Intento de responder a un conjunto muy amplio y variado de problemas.
- › La mayor parte de los indicadores no son aptos para poder verificar el cumplimiento de los resultados, ya que solo hacen referencia a la realización o no de las actividades, y a la participación de los beneficiarios en las mismas.

2^a1^a2^a**CRITERIO DE EVALUACIÓN: EFICIENCIA****VALORACIÓN** **4**
(escala 1 a 5):**Puntos fuertes:**

- › Capacidad institucional de la red Cáritas para adelantar los fondos para las acciones.
- › Sistema interno de ejecución y seguimiento del gasto de Cáritas.
- › La totalidad del proyecto se realiza con personal local, lo que mejora la eficiencia.
- › Cáritas cuenta con personal técnico -ingenieros- para la realización de las acciones con suficientes criterios de seguridad y calidad.
- › El proyecto no ha estado sobredimensionado en recursos. Cáritas ha aportado personal y recursos propios.
- › Se cuenta con una cultura de seguimiento y monitoreo, así como con un sistema a tal efecto, aunque se ve conveniente que hay que mejorarlo y adecuarlo.
- › Los resultados obtenidos son importantes para el escaso tiempo de ejecución.

Puntos débiles:**Recomendaciones asociadas:**

- › El proyecto ha sufrido continuas reformulaciones.
- › Dificultades de Cáritas para cumplimentar el informe de seguimiento e informe final a presentar a la Fundación Albihar. El asesoramiento y apoyo prestado por la Fundación ha sido insuficiente.

2^a8^a

› Desviaciones significativas en el calendario de ejecución de actividades.	4 ^a
› Falta de herramientas adecuadas de seguimiento.	3 ^a
› Manejo inadecuado de las herramientas de seguimiento disponibles.	7 ^a
› Carencias del personal local en cuanto a gestión del Ciclo del Proyecto de Cooperación	7 ^a
› El personal no es exclusivo para el proyecto, por lo que su carga de trabajo dificulta la elaboración de informes completos y sin errores.	3 ^a

CRITERIO DE EVALUACIÓN: PARTICIPACIÓN**VALORACIÓN**
(escala 1 a 5):**4****Puntos fuertes:**

- › Alto grado de participación en todas las tareas manuales relacionadas con el sistema de abastecimiento de agua, viveros y zanjas de filtración.
- › Se ha mantenido la participación en las actividades de capacitación y talleres al mismo nivel durante todo el proyecto.
- › Se ha alcanzado un equilibrio logrando la participación en las actividades del proyecto sin que esta haya llevado a la población a desatender sus actividades productivas particulares.

Puntos débiles:**Recomendaciones asociadas:**

› No se ha conseguido el grado de participación (50%) de las mujeres que Cáritas había marcado al inicio del proyecto.	6 ^a
› Al inicio del proyecto se ha utilizado la acción de la construcción de piletas domiciliarias como elemento de presión para lograr la participación de la población en otras actividades del mismo.	1 ^a
› No se hizo partícipe del proyecto a las instituciones públicas en el proceso de formulación.	5 ^a

CRITERIO DE EVALUACIÓN: EFICACIA	VALORACIÓN (escala 1 a 5):	4
---	--------------------------------------	----------

Puntos fuertes:

- › Se han desarrollado todas las actividades previstas.
- › Cáritas ha sabido adaptar las acciones para asegurar su realización.
- › Alto grado de consecución de los resultados esperados.
- › Se han desarrollado satisfactoriamente e implicado a la población en los componentes del proyecto que no estaban en la demanda inicial.

Puntos débiles:	Recomendaciones asociadas:
› La concentración de las actividades en los mismos días ha repercutido en la calidad de las sensibilizaciones y capacitaciones.	4 ^a
› La orografía de la región ha complicado y dificultado la realización de algunas de las acciones.	4 ^a
› Dependencia de otras instituciones para el logro de los resultados y los objetivos.	5 ^a

CRITERIO DE EVALUACIÓN: COBERTURA	VALORACIÓN (escala 1 a 5):	3
--	--------------------------------------	----------

Puntos fuertes:

- › No ha habido población excluida; la totalidad de la población de las dos comunidades implicadas se ha visto beneficiada.
- › Las dos comunidades podrían considerarse la población más desfavorecida de la zona.
- › Se han previsto medidas para evitar las dificultades de acceso a poblaciones desfavorecidas por cuestiones lingüísticas.

Puntos débiles:	Recomendaciones asociadas:
› No se han focalizado suficientemente las acciones dentro de las comunidades	1 ^a
› No se han previsto mecanismos específicos para asegurar el acceso a los beneficios por las mujeres.	6 ^a

CRITERIO DE EVALUACIÓN: SOSTENIBILIDAD**VALORACIÓN**
(escala 1 a 5): **4****Puntos fuertes:**

- Las capacitaciones y sensibilización sobre organización comunal han producido una apropiación inmediata de las infraestructuras del proyecto y responsabilización de su mantenimiento por parte de la población y de la JASS.
- El proyecto ha contemplado herramientas de capacitación en las diferentes acciones, que permiten la sostenibilidad de las mismas.
- El proyecto ha establecido mecanismos que aseguren y hagan aumentar las fuentes de agua de las que se nutre el sistema.
- El proyecto ha contribuido al fortalecimiento institucional de entidades públicas como la DEMUNA, el CEA, la Red, que permitirán continuar con procesos iniciados por el proyecto.
- Existencia en la zona de recursos económicos locales.

Puntos débiles:**Recomendaciones asociadas:**

- No se ha conseguido que se priorice el Plan de desarrollo comunal por parte de la Administración local.

5^a**CRITERIO DE EVALUACIÓN: IMPACTO****VALORACIÓN**
(escala 1 a 5): **3****Puntos fuertes:**

- El impacto fundamental del proyecto está relacionado con la satisfacción de la necesidad del acceso al agua potable.
- Haber iniciado procesos de fortalecimiento de las capacidades de las comunidades campesinas para promover su propio desarrollo.
- Trabajar con una población “virgen” en lo que se refiere a dinámicas de proyectos, con una importante necesidad básica.
- Toma de conciencia por la población del valor que aportan las mujeres en las organizaciones comunitarias.
- Recuperación de la confianza en las instituciones por parte de la población.

Puntos débiles:**Recomendaciones asociadas:**

- El impacto del trabajo en las instituciones públicas de la zona puede estar amenazado por los cambios políticos que pueden ocurrir tras las elecciones.

5^a

- El tiempo ajustado para la ejecución del proyecto ha provocado una aceleración de determinados procesos, a los que hay que dar seguimiento.

4^a

- Se afirma la consecución de impactos sin aportar datos ni contar con las herramientas adecuadas para verificarlos.

3^a

5 Recomendaciones

RECOMENDACIÓN 1^a

Sobre la identificación de necesidades con la población beneficiaria

Tipo de Recomendación:	Estratégica:	20 %
	Operativa:	80 %

Es importante trabajar con las poblaciones, durante la fase de formulación de un proyecto, los diferentes componentes que llevará el mismo y cómo se articula la necesidad concreta demandada con otras problemáticas y necesidades.

Se recomienda no dar tanto peso en el proyecto, en concreto no incorporar a nivel de resultados esperados, cuestiones no demandadas por la población. Es verdad que ante determinadas temáticas, como la violencia o el alcoholismo, es difícil que la población exprese una demanda de apoyo claramente vinculada a estas cuestiones. Pero resulta un

poco paternalista incorporarlas sin estar respondiendo a una problemática expresamente demandada por la población. Incluso, esto suele provocar, como de hecho ocurrió, problemas con la participación.

Además, recomendamos focalizar aún más la identificación de necesidades al interior de las comunidades, por grupos de edad y sexo.

Por otro lado, Cáritas debería elaborar y presentar siempre el árbol de problemas y de soluciones, así como el análisis de alternativas, aunque no se lo solicite el financiador.

RECOMENDACIÓN 2^a

Sobre la formulación del proyecto y los indicadores

Tipo de Recomendación:	Estratégica:	50 %
	Operativa:	50 %

La evaluación ha puesto de manifiesto que la matriz de marco lógico y, en concreto, el modo en el que están redactados los objetivos, resultados e indicadores, ha dificultado mucho mostrar el verdadero impacto del proyecto.

Recomendamos por un lado ser más sencillos y simples en la redacción, pues las frases muy largas y complejas pueden hacer incurrir en

errores y redundancias. Una manera sencilla de evitarlo es hacer leer el proyecto a una persona ajena a la redacción y que haga devoluciones de lo que ha percibido y entendido.

Para la redacción adecuada de indicadores existen manuales de apoyo y guías. Incluso

por sectores específicos, consultar www.eclac.org/publicaciones.

Desde un punto de vista teórico, recomendamos utilizar el Enfoque basado en Derechos

Humanos para la formulación de nuevos proyectos. Les recomendamos lo publicado por el ICE con el apoyo de la AECID.

RECOMENDACIÓN 3^a

Sobre el seguimiento del proyecto

Tipo de Recomendación:

Estratégica: 20 %

Operativa: 80 %

Para poder visibilizar los resultados obtenidos a nivel cualitativo, además de lo ya dicho sobre mejorar la redacción de los indicadores, recomendamos añadir al seguimiento de las actividades, un seguimiento por familias participantes. Esto significa analizar con ellas cómo va siendo la ejecución del proyecto; permitiría ver cómo está siendo la apropiación por la población beneficiaria; además de obtener datos cualitativos de los resultados y los impactos producidos.

Esto requiere, además, incrementar el número de personas asignadas al seguimiento del mismo y, por su supuesto, cambiar la orientación que está muy centrada en el seguimiento por los técnicos y animadores.

Por último, se recomienda acompañar muy de cerca a las comunidades en lo que se refiere a los plántones y árboles frutales, dado los impactos no previstos en relación a la mosca de la fruta.

RECOMENDACIÓN 4^a

Sobre la planificación y el tiempo de ejecución

Tipo de Recomendación:

Estratégica: -

Operativa: 100 %

En caso de reformulaciones que impliquen recorte de tiempo es necesario reducir actividades. Intentar hacer todo lo previsto anteriormente en menos tiempo no es beneficioso, ni para la población beneficiaria, ni para

el personal de proyecto. Además tiene repercusiones negativas en la consecución de los resultados y en la apropiación y consolidación de los procesos iniciados por la población, como se ha podido comprobar.

RECOMENDACIÓN 5ª

Sobre la coordinación con otras instituciones públicas

Tipo de Recomendación:	Estratégica:	50 %
	Operativa:	50 %

Continuando con la línea de trabajo iniciada por el proyecto nos parece muy importante articular de manera más continua la colaboración con la DEMUNA, el CEM, el Centro de Salud y el CLAS. Además de mantener el apoyo a la Red de Violencia...

Es necesario coordinarse y teniendo en cuenta el nuevo enfoque de derechos, es fundamental contar con la participación de los municipios y departamentos. Pero es necesario no depender de estas actividades para el logro de resultados u objetivos.

La confianza que la población beneficiaria ha depositado en Cáritas hace que se a mucho más fácil trabajar con estas poblaciones para que se canalicen ciertas demandas hacia las administraciones públicas, que son los titulares de obligaciones, según el enfoque de derechos.

A nivel municipal nos parece que no es cuestión de reportar los logros del proyecto, sino de realizar una labor de incidencia para que cumplan con los compromisos adquiridos, como es la priorización del Plan de Desarrollo comunal.

RECOMENDACIÓN 6ª

Sobre Género

Tipo de Recomendación:	Estratégica:	20 %
	Operativa:	80 %

Esta cuestión, tanto en la formulación como en las entrevistas al personal de Cáritas, se ha visto que era central en el proyecto. Sin embargo, es conveniente hacer algún comentario en base a lo extraído en la evaluación:

Si lograr un 50 % de porcentaje de participación de mujeres es difícil en esta comunidad, se podría reforzar la participación con actividades específicas y dirigidas solo a ellas. A través de estas actividades se las podría fortalecer en su procesos de empoderamiento para que luego revierta en la comunidad.

También se podrían dar capacitaciones por separado a mujeres y hombres.

Por otro lado, ya que la comunidad valora positivamente las aportaciones de las mujeres en los órganos de representación comunitaria, habría que tratar de que haya una representación igualitaria en estos órganos, por ejemplo en la JASS.

También se podrían organizar algunas actividades lúdicas para los niños y las niñas de la comunidad cuando sea necesaria la presencia conjunta de hombres y mujeres en el proyecto.

RECOMENDACIÓN 7ª

Sobre el fortalecimiento de capacidades de Cáritas y su personal

Tipo de Recomendación:	Estratégica:	100 %
	Operativa:	

Nos encaminamos en el sector hacia una perspectiva de derechos como nuevo enfoque en cooperación, y es necesario incorporarlo en todas las fases del proyecto. Recomendamos la formación y el reciclaje del personal encargado de la gestión del proyecto. En concreto, es necesaria una actualización en estas nuevas líneas y enfoques de cooperación.

Por otro lado, recomendamos para los técnicos en terreno una capacitación en metodolo-

gías de animación menos discursivas y más audiovisuales; además de animación sociocultural, acompañamiento en temas de violencia, familias, resolución de conflictos.

Por último, recomendamos que el responsable de Cáritas comience a interesarse por la metodología de diseño, seguimiento y evaluación de proyectos conocida como *MAPEO DE ALCANCES* en www.idrc.ca

RECOMENDACIÓN 8ª

Sobre la relación entre Fundación Albihar y Cáritas. Perspectivas de futuro

Tipo de Recomendación:	Estratégica:	100 %
	Operativa:	-

Cáritas debería continuar trabajando con los titulares de responsabilidades, que según el enfoque de derechos son las asociaciones civiles; en el caso de este proyecto sería la organización comunal JASS. A la que se puede fortalecer haciéndola participar en encuentros y formaciones, creando sinergias con otros proyectos de Albihar en el país.

Además, reforzando esta alianza entre organizaciones locales se fortalece el papel que pueden jugar las mismas y su posibilidad de incidencia.

Recomendamos que se continúe trabajando en los próximos años en la zona, ya que las comunidades han iniciado un proceso que aún hay que apoyar y fortalecer.